

SE PUBLICA LOS  
DOMINGOS

La correspondencia  
al Director

# Orientación

Semanario de Izquierda Republicana

ANO II  
Número, 53  
Valdepeñas (C. Real)  
7 Julio 1936

De los trabajos pu-  
blicados responden  
sus autores.

¿Se puede ser Presidente del Círculo de Labradores y unirse a la protesta que significaba el escrito de impugnación presentado por el Sindicato Vinícola a la Carta Municipal?

Preguntamos esto porque, si no estamos mal informados, en la relación nominal que envió el Sindicato, a requerimiento de la Alcaldía, figuraba el nombre del actual Presidente del Círculo de Labradores, y esto, de ser cierto, nos parece poco serio. No hay derecho, en horas graves para nuestra economía, simultanear actividades tan dispares.

¿Es que no hay labradores «verdad» que puedan ser Presidentes del Círculo? ¿O es que los industriales siguen siendo los dueños del mencionado organismo?

## El Círculo de Labradores, al margen de sus problemas

Se ha aprobado la Carta Municipal. El Ayuntamiento del Frente Popular, dando realidad a una promesa de Izquierda Republicana hecha desde la oposición, valientemente, orillando toda clase de obstáculos, ha dado cima al propósito de defender la marca de nuestros vinos. No han faltado impugnaciones al arbitrio que se establece; entre ellas, por el número que la avala, destaca la del Sindicato de Vinitores, impugnación que tuvo su respuesta adecuada en el salón de sesiones, cuyo escrito de réplica descubrió hasta qué punto los industriales, al impugnar la Carta Municipal, sólo defendían unos privilegios lesivos para los labradores y para los intereses generales de nuestro pueblo.

Lo que sí extrañó fué la ausencia del Círculo de Labradores en asunto de tan vital interés para los intereses de sus representados. Por ninguna parte hizo acto de presencia este organismo al que no le estaba permitida la inhibición. Más aún. En la lista nominal que el Sindicato de Vinitores presentó, a requerimiento de la Alcaldía, figuraban nombres, cuya protesta a la creación del arbitrio sobre la introducción de vino forastero que no viene a consumo, suponía una claudicación de sus más ineludibles obligaciones como valdepeñeros y como labradores.

Nos es doloroso tener que señalar la conducta distinta que con respecto a este problema han seguido los organismos representados de intereses tan opuestos. El Sindicato de Vinitores, legítimamente, defendiendo con denuedo aquí y en Madrid sus intereses; el Círculo de Labradores, al margen del problema, olvidando en absoluto lo que tenía el deber de defender a capa y espada. Y esto —perdónese nos la sospecha— con que no haya habido algún destacado miembro del citado organismo que haya ayudado a los industriales en su campaña contra la Carta Municipal.

Señalan los labradores que con su apatía jamás conseguirán salir de la férula económica que sobre ellos, desde tiempo inmemorial, ejercen los industriales; señalan los labradores que ya es hora de que se preocupen, como es su deber y su conveniencia, para que el Círculo cumpla la misión que le marcan sus Estatutos; señalan los labradores que ha llegado la hora de eliminar de sus cuadros dirigentes a los que simultanean, sin recato algunos la defensa de intereses tan encontrados, pues no se puede ser directivo del Círculo y unirse a la protesta que el Sindicato Vinícola eleva al Municipio por querer éste defender los intereses de la viticultura.

El Ayuntamiento ha cumplido con su deber. Y nadie podrá argumentar que sus concejales han defendido intereses particulares. Basta examinar que son, en el orden de las actividades, cada uno de ellos para decir que, triunfantes o derrotados, los representantes del Frente Popular han obrado al dictado de altos y nobilísimos móviles, sin otro afán y otro anhelo que defender la marca de nuestros vinos y por ende a los vinitores, sin ir contra nadie, porque sirviendo a la justicia defendíamos a Valdepeñas.

N. R. Después de estar compuesto el trabajo que antecede, casi confidencialmente, nos informan — que algunos elementos del Círculo de Labradores —, ignoramos quienes sean —, han elevado telegramas de adhesión a la Carta Municipal. Como no hemos visto convocatoria alguna para los labradores a este respecto, suponemos que esos señores, como patriotas y valdepeñeros, no han podido silenciar asunto de tal naturaleza, y respondiendo a sus intereses y convicciones han obrado en armonía con los intereses que representan. Les felicitamos y nos congratula que hayan surgido labradores que sepan dónde les aprieta el zapato.